

PROGRAMA MODULAR FORMATIVO GÉNERO E IGUALDAD.

Astrea ONG ofrece este curso de estructura modular y modalidad A DISTANCIA en los que se brinda al alumn@ itinerarios desarrollados en módulos que conducen a diferentes estudios de GÉNERO E IGUALDAD. **El programa modular GÉNERO E IGUALDAD** proporciona una formación científica, actualizada y profesional, orientada a la especialización profesional, que potencie la capacitación a los profesionales para realizar intervenciones eficaces en materia de igualdad y de atención integral a las víctimas de violencia de género.

LA ACREDITACIÓN que proporciona el título de **TÉCNICO ESPECIALISTA EN GÉNERO E IGUALDAD** computa para oposiciones concursos a plazas de empleo público y concursos de mérito o becas en instituciones internacionales como la AECID o las NNUU.

PROGRAMA.

Oferta de Cursos Modulares (el alumn@ ha de escoger tres de la siguiente lista):

- PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.
- DETECCIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA DE GÉNERO.
- GÉNERO Y LIDERAZGO LOCAL.
- COOPERACIÓN AL DESARROLLO DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO.
- TÉCNIC@ EN VIOLENCIA DE GÉNERO.
- TÉCNIC@ DE FORMACIÓN EN IGUALDAD DE GÉNERO.

Después de elegir tres de estos cursos modulares, pueden ampliar otros tantos sumando así horas lectivas al total del programa modular.

COSTE.

El programa modular está compuesto por tres cursos modulares elegidos por el alumn@ tiene un coste de 210€. Además si quiere matricularse en algún otro el coste será de 70€ por curso extra.

CONTENIDO POR CURSO MODULAR.

CURSO MODULAR PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

El curso se divide en dos partes.

En el primero, DEFINICIÓN Y ORIGEN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO, vamos a definir qué es para nosotr@s la violencia de género, desde un enfoque amplio, que abarque muchos tipos de violencias contra las mujeres, para poder ir luego a las raíces de dichas violencias y ver cómo se manifiesta. Trataremos luego de desmontar los mitos que la sostienen y que impiden luchar contra ella y, por último, veremos el marco legal internacional y terminaremos cerrando con unos datos que nos dejan una clara imagen de la existencia de esta violencia en el mundo.

En el segundo, PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO, y una vez que en el Módulo 1 ya hemos analizado el origen de las violencias contra las mujeres y la importancia de que los diferentes agentes sociales nos impliquemos en la lucha contras las mismas, pasamos ahora a señalar cómo prevenirla en origen desde distintas estrategias en las que hay que incidir para lograr un cambio real que acabe con las históricas relaciones de poder y desigualdad que existen entre los hombres hacia las mujeres y que se han consolidado en todo el mundo. La clave está en trabajar estas esferas para cambiar el orden social de género establecido que es el que conforma el caldo de cultivo de las violencias hacia las mujeres.

Programa:

MÓDULO 1: DEFINICIÓN Y ORIGEN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

1. Definición del concepto de violencia de género. 2. Tipos de violencia de género y manifestaciones. de la misma. 3. Origen de la violencia de género. 4. Ciclo de la violencia de género en la pareja. 5. Mitos y prejuicios sobre la violencia de género en la pareja. 6. Marco legal. 7. Algunos datos

MÓDULO 2: PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

1. Empoderamiento de las mujeres. 2. Nuevas masculinidades: Cuestionamiento de los hombres sobre su papel. 3. Coeducación. 4. Medios de comunicación. 5. Lenguaje no sexista. 6. Implicación de los Estados. 7. Formación adecuada del personal que trabaja en el ámbito de la violencia de género (policía; abogados; jueces; sanitarios; servicios sociales).

HORAS LECTIVAS: 100.

CURSO MODULAR DETECCIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

Este curso tiene como objetivo entender el impacto que la violencia contra la mujer tiene sobre las víctimas de la misma, es decir, la propia mujer y los y las menores expuestos.

Más específicamente este curso abordará el impacto que los abusos y malos tratos tienen sobre el psiquismo de las mujeres víctimas de malos tratos y también de los y las menores expuestos a violencia por parte de personas significativas para ellas. Los abusos y malos tratos tienen como consecuencia la anulación de la subjetividad de la persona que sufre maltrato, y esto lleva a no reconocerse como víctimas de malos tratos.

El curso está estructurado en cinco temas cada uno de los cuales tiene su propio objetivo:

1. MÓDULO 1.- CONCEPTUALIZACIÓN VIOLENCIA DE GÉNERO: Identificación, origen y tipos de violencia de género.
2. MÓDULO 2.- MUJERES EN RELACIONES DE PAREJA VIOLENTAS: Análisis del impacto de la violencia sobre el psiquismo de la mujer, y con ello dar respuesta a la pregunta ¿por qué se mantienen las mujeres en relaciones violentas?
3. MÓDULO 3.- NIÑAS Y NIÑOS EXPUESTOS A VIOLENCIA DE GÉNERO: Análisis del efecto de la violencia contra la mujer sobre menores expuestos a ella.
4. MÓDULO 4.- DETECCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO: Definición de pautas para la detección de casos de violencia contra la mujer, y del abordaje del primer contacto con mujeres víctimas de violencia.
5. MÓDULO 5.- ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE MALOS TRATOS: Definición de principios esenciales a tener en cuenta en una terapia de atención a mujeres víctimas de abusos y malos tratos, y menores expuestas y expuestos.

HORAS LECTIVAS: 75.

CURSO MODULAR GÉNERO Y LIDERAZGO LOCAL.

Durante el recorrido de los diez temas de este curso estudiaremos que es el concepto de género, cual es el origen del mismo y de los movimientos feministas. Explicaremos también en que sustenta el patriarcado y como ejerce su poder sobre las mujeres.

También entenderemos que es la igualdad de género, la equidad y el mainstreaming. Desde los años setenta los estudios de las mujeres (women's studies) han ido dejando cada vez más claro que la variable sexo/género no se puede obviar en ningún estudio riguroso. Lo que se ha venido en llamar "perspectiva

feminista” o más popularmente “perspectiva de género” incide precisamente en la necesidad de incluir esa variable en cualquier aproximación teórica que pretenda explicar y/o cuestionar la realidad.

En el ámbito de la igualdad entre mujeres y hombres son indudables los avances que se han producido en las últimas décadas. El avance cuantitativo en materia de educación, la incorporación de las mujeres a la esfera productiva, contar con un mayor número de mujeres en espacios de decisión de casi todos los ámbitos, son logros que se están evidenciando en muchos países del mundo.

Los avances experimentados, sin embargo, no pueden ocultar que siguen existiendo muchos retos pendientes, estrechamente vinculados a la distinta condición y posición de género (distintos ámbitos sociales, y niveles de responsabilidad y toma de decisiones), que se les presupone y asigna a hombres y mujeres en la organización social, así como también en cuanto a liderazgo local.

Podrían resumirse en tres los grandes campos en los que la situación de hombres y mujeres es significativamente diferente y como causa, estas diferencias provocan la desigualdad y la discriminación hacia las mujeres;

- Acceso y control sobre los recursos.
- Ocupación de los espacios.
- Poder y toma de decisiones en la vida social, económica, política y cultural.

Los **objetivos** de este curso de Género y Liderazgo Local son los siguientes:

- Reflexionar sobre los avances y los logros que se han conseguido en materia de igualdad en las últimas décadas, a nivel mundial, así como reconocer los distintos posicionamientos de mujeres y hombres en la sociedad.
- Identificar algunas de las manifestaciones profundas que explican las desigualdades y realizar una aproximación a algunos de los conceptos básicos utilizados en la igualdad de género, que servirán para entender los procesos de desigualdad y discriminación en función del sexo y las razones para actuar.
- Identificar los principios fundamentales sobre los que se basa el fomento y el objetivo de la igualdad de género entre mujeres y hombres.
- Profundizar en los enfoques aplicados en la puesta en marcha de actuaciones a favor de la igualdad de género (y concretamente en los programas de desarrollo), como son el enfoque de derechos, el enfoque de género y los enfoques MED (Mujeres en Desarrollo) y GED (Genero en Desarrollo).
- Conocer los principales instrumentos jurídicos Internacionales conferencias internacionales para la consecución de la igualdad de derechos para las mujeres.
- También analizaremos el concepto de autonomía de las mujeres y sus dimensiones, así como también la autonomía económica de las mujeres y sus obstáculos y el concepto de empoderamiento.

- Igualmente, profundizaremos sobre como introducir la transversalización de género en el ciclo del proyecto/programa de cooperación al desarrollo.
- Por último, abarcaremos cuales son los principales obstáculos para el liderazgo y la participación de las mujeres aportando algunos ejemplos y soluciones.

Programa:

MÓDULO 1. INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA FEMINISTA Y DE GÉNERO. Relaciones de género. Distinción entre sexo y género. El concepto de género.

MÓDULO 2. GÉNERO COMO CONSTRUCCIÓN SOCIAL. Orden institucional de género. ¿Qué son los roles de género? Estereotipos de género. ¿Qué significa igualdad con respecto al género? Espacio público y espacio privado. Conclusión: Espacio Público- privado. Poder y toma de decisiones en los espacios social, económico, político y cultural. Lo público y lo privado vistos desde el enfoque de género. Causas y mecanismo de desigualdad de género.

MÓDULO 3. BREVE HISTORIA DEL FEMINISMO.

MÓDULO 4. EL PATRIARCADO: PODER Y SUBORDINACIÓN. El concepto de patriarcado. Identidades de género. Identidad de género femenina. Identidad de género femenina. División sexual del trabajo.

MÓDULO 5. LOS PRINCIPIOS: IGUALDAD, EQUIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN. Definición de igualdad de género. Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. La igualdad de género como derecho fundamental. El principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. El principio de equidad. El Principio de no Discriminación.

MÓDULO 6. ENFOQUES PARA ABORDAR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES. El enfoque de derechos. El enfoque de género. Los enfoques GED y MED. Enfoque MED (Mujer en el Desarrollo) El enfoque GED (Genero en el Desarrollo).

MÓDULO 7. INSTRUMENTOS JURÍDICOS INTERNACIONALES SOBRE DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES. Conferencias internacionales.

MÓDULO 8. LA AUTONOMÍA DE LAS MUJERES Y EL EMPODERAMIENTO. El Acceso y control sobre los recursos. La autonomía de las mujeres. Las dimensiones de la autonomía. Obstáculos a la autonomía económica de las mujeres. El concepto de Empoderamiento/ "Empowerment". Necesidades prácticas e intereses estratégicos de género.

MÓDULO 10. EL LIDERAZGO Y LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN EL ÁMBITO LOCAL.

HORAS LECTIVAS: 150

CURSO MODULAR COOPERACIÓN AL DESARROLLO DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO.

El hecho de que el género masculino haya sido el que, desde siempre, ha manejado los ámbitos de poder, ha situado a las mujeres en un lugar secundario en cuanto a la toma de decisiones en asuntos relativos a la economía, la política o el mundo laboral, mientras que las mujeres se han afianzado como protagonistas y sostén en el ámbito privado y familiar.

Pese al avance en materia de género que ha tenido lugar el pasado siglo, no es hasta la IV Conferencia Mundial de las Mujeres, celebrada en 1995 en Beijing, cuando se marcan las metas de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres. En esta conferencia más de 180 gobiernos participantes, entre ellos el español, consensuaron y firmaron dos documentos: la DECLARACIÓN DE BEIJING y la PLATAFORMA PARA LA ACCIÓN, mediante los cuales se comprometieron a integrar la perspectiva de género en sus actuaciones.

Cualquier política pública es susceptible de integrar el enfoque de género, pero la PLATAFORMA PARA LA ACCIÓN, llama la atención de forma particular sobre los altos niveles de desigualdad de género en los países en desarrollo y la grave situación de las mujeres por el fenómeno de la "feminización de la pobreza".

Por todo ello es imprescindible el enfoque de género en las políticas públicas de cualquier país, para las políticas públicas de los países de desarrollo y para las políticas de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Es necesario que profesionales e instituciones incorporen en su trabajo el conocimiento, la reflexión y las metodologías de género de forma integral y adecuada a las políticas, programas y proyectos de Cooperación al Desarrollo.

En este curso nos proponemos adquirir los conocimientos básicos sobre las igualdades de género existentes entre mujeres y hombres en el ámbito internacional; profundizar en la agenda y políticas impulsadas para promover la igualdad de género; conocer las herramientas necesarias para el diseño y gestión de proyectos de cooperación al desarrollo con perspectiva de género; sensibilizar a la población en el valor de la igualdad como eje para el desarrollo.

Programa:

MÓDULO I: Mujeres, Género y Desarrollo.

1. Algunos datos de la situación de desigualdad entre hombres y mujeres.
2. Marco Normativo.
 - 2.1.- Marco Normativo Internacional:
 - 2.1.1.- Naciones Unidas y Conferencias Mundiales.
 - 2.1.2.- Unión Europea.

2.1.3.- Organización Mundial del Trabajo.

2.1.4.- Objetivos de Desarrollo del Milenio y Objetivos de Desarrollo Sostenible.

2.2.- Marco Normativo Nacional.

2.3.- Marco Normativo Autonómico.

2.4.- Marco Sindical.

MÓDULO II: Enfoques y Estrategias.

1. Enfoques y Estrategias.

1.1.- Enfoque de los tres roles de Moser.

1.2.- Marco de empoderamiento de Longwe.

1.3.- Matriz de análisis de género.

1.4.- Enfoque de las relaciones sociales.

1.5.- Marco de planificación orientada a las personas (POP)

1.6.- Marco de análisis de capacidades y vulnerabilidades (CVF)

1.7.- Matriz del análisis de género (GAM)

1.8.- Análisis socioeconómicos en función del género: Programa ASEG.

2.- Género en la política española de Cooperación al Desarrollo.

MÓDULO III: Transversalización de Género en los proyectos de desarrollo.

1.- Necesidad de integrar el género en los proyectos de desarrollo.

2.- El Enfoque del Marco Lógico.

3.- Marco de análisis de género en proyectos de desarrollo.

HORAS LECTIVAS: 90.

CURSO MODULAR TÉCNIC@ EN VIOLENCIA DE GÉNERO.

El curso pretende dotar al alumnado de las herramientas necesarias para abordar casos de violencia de género comenzando desde un análisis de la violencia contra las mujeres desde una perspectiva de género con el objetivo de la adquisición de los conocimientos para la comprensión de esta violencia como un fenómeno estructural, lejos de lo anecdótico. De este modo nos interesará de qué manera la cultura canaliza la violencia en función del género. La abrumadora diferencia entre la agresividad social masculina y la femenina orientará nuestros pasos hacia su consideración como parte integral de un sistema de dominación por el cual se perpetúa la desigualdad entre mujeres y varones. Se estructura en quince módulos que recogen aspectos de esta problemática que se consideran básicos para su conocimiento. Puesto que la violencia se aprende, se insistirá en los modelos de la construcción de la feminidad y masculinidad, que construyen a mujeres y hombres como seres sociales. Pero hombres y mujeres, además de serlo en sociedad, se unen en relaciones erótico-afectivas y a menudo constituyen nuevas familias. El aprendizaje de los papeles respectivos se realiza por medio de la socialización de género. Todo ello da a veces como resultado una relación de violencia, en particular de los hombres hacia las mujeres, que reviste distintas formas y tiene lugar en distintos ámbitos. Se prestará, pues, especial atención a los diversos tipos de violencia contra las mujeres y a las principales formas en que se manifiesta en nuestro entorno: agresiones sexuales, malos tratos y acoso sexual. Se tendrá en cuenta la particular relación de las mujeres con las guerras, el ejército y el militarismo. Con todo ello se intenta abarcar de forma diversa el fenómeno de la violencia de género a fin que el estudiante adquiera los conocimientos necesarios para su aplicación posterior.

Programa:

- Unidad 1. Violencia contra las mujeres. Definición. Invisibilidad de la Violencia. Género: definición. Construcción cultural de la Violencia. Origen en el contexto histórico y social. Estructura de la Personalidad. Tradiciones Culturales. La Sociedad Occidental. La adquisición de la Identidad Femenina y Masculina. Identidad-Personalidad.
- Unidad 2. La Violencia en la Pareja. De la invisibilidad de la violencia contra las mujeres al reconocimiento como un problema social, político y sanitario. La Violencia en la pareja: Concepto y Tipos de Malos Tratos. Las bases Socioculturales de la Violencia contra las Mujeres. El proceso de la Violencia en la relación de pareja. Cómo se produce la violencia en la pareja. El ciclo de la violencia. Conclusiones y reflexiones para la intervención y atención a las mujeres maltratadas. Expectativas y dificultades de los y las profesionales. La necesidad de adquirir conciencia de género para la intervención.
- Unidad 3. Mitos y Estereotipos sociales en relación con el maltrato. Mitos y Estereotipos más frecuentes. La violencia contra las mujeres. Las mujeres en situación de maltrato. Los hombres violentos. Las niñas y adolescentes víctimas de violencia. Algunos argumentos en contra. No son pérdidas de control. La familia no siempre ayuda a la mujer. La violencia no es solo el golpe. No son parejas que se agraden mutuamente. El maltrato aumenta en el embarazo. No son hombres enfermos. El alcohol ni otras dependencias son la causa. El estrés no es causa de violencia. No es gente primitiva ni inculta. La idea del amor romántico. ¡Qué se vayan! ¡Qué denuncien! No es un asunto privado. Son problemas que tienen arreglo.

- Unidad 4. Masculinidad, salud y sistema sanitario. La masculinidad como factor de riesgo. Abordaje de la violencia masculina en el sistema sanitario. Formación/Reaprendizaje profesional. Anexo.

- Unidad 5. Las microviolencias y sus efectos: Claves para su detección.

“No sé cómo estoy metida en esto”. Las Microviolencias. De utilitarismos y manipulaciones. Micromachismos utilitarios. Micromachismos encubiertos. Microviolencias y vida cotidiana. Listado de micromachismos.

- Unidad 6. Consecuencias de la violencia sobre la salud de las mujeres. La detección precoz en consulta. Repercusiones de la violencia en la salud. Mayor vulnerabilidad a la enfermedad. Consecuencias sobre la salud mental. Repercusiones sobre la salud física. Impacto sobre la salud reproductiva. La violencia deteriora la salud y bienestar de las hijas e hijos. Detección precoz en la consulta. Formas de presentación Señales de alarma Cómo preguntar sobre el maltrato Obstáculos y dificultades para la detección.

- Unidad 7. Apoyo a la mujer que comunica que está siendo maltratada. Abordaje del hombre violento. Primera entrevista. Seguimiento. En situaciones de urgencia. La seguridad de la mujer. Preparar un plan por si necesita salir urgentemente de su casa. Preparar qué hacer ante una agresión. Planificar la salida, si ha decidido dejarle. Después de la separación. El trabajo grupal. El proceso de dejar una relación de maltrato y recuperarse. La promoción de la salud de las mujeres y la prevención del maltrato. desde los servicios sanitarios. Abordaje del hombre violento. Detección precoz. Intervención. La colaboración de los hombres en la erradicación de la violencia.

- Unidad 8. El Trabajo Social con mujeres maltratadas. Intervención individual. Introducción. La Intervención Social. La entrevista. Habilidades a destacar. Actitudes que deben desarrollarse durante todo el proceso de intervención. Aspectos, que debemos tener presentes en la intervención. Intervención del/la trabajador/a social en atención primaria. Investigación. Definición del problema con la mujer. Tratamiento psicosocial y/o derivación. Cualidades de la derivación. Tratamiento psicosocial. Detección del maltrato psicológico. Denuncias o parte de lesiones. Algunas reflexiones.

- Unidad 10. Intervención grupal con mujeres: prevención de la violencia y promoción de su salud y autonomía. Experiencias grupales en centros de salud. Justificación. Objetivos. Objetivo general. Objetivos específicos. Población diana. Metodología. Contenidos de las sesiones. Dinámica grupal. Efectos del trabajo grupal. Evaluación. Evaluación cuantitativa. Evaluación cualitativa. Conclusiones.

- Unidad 10. La Violencia contra las mujeres jóvenes. Atención y prevención desde los servicios sanitarios. Algunos datos epidemiológicos. Consecuencias en la salud y bienestar de las jóvenes. La detección de la violencia desde los servicios sanitarios. Evaluación e intervención. Intervención. Escuchar a la joven sin juicios es ya en sí misma una intervención terapéutica. Informar. Actitudes a evitar. Evaluar si la paciente corre algún riesgo. Ofrecer seguimiento. Atención grupal. Detección e intervención con los jóvenes violentos. Anexo: Antecedentes de los varones violentos.

- Unidad 11. Violencia de género y prevención. El problema de la violencia masculina. Marco conceptual para la prevención de la violencia masculina Intervenciones contra la violencia masculina en los ámbitos sanitario y educativo Estrategias específicas en el ámbito sanitario Estrategias específicas en ámbito educativo.

- Unidad 12. El maltrato de género en las relaciones de pareja: una mirada desde la Bioética. Introducción La calificación moral del maltrato El papel de la mujer maltratada Una relación pretendidamente terapéutica con la mujer maltratada La obligación moral de denunciar Maltrato y responsabilidad moral El maltrato genera sufrimiento y éste una obligación moral de respuesta.
- Unidad 13. Reflexiones y propuestas de medidas a adoptar en el ámbito de los servicios sanitarios. Reflexiones. Propuestas. Políticas sanitarias y sociales. Investigación.
- Unidad 14. Formación de los profesionales sociosanitarios en violencia de género. Características de los grupos y expectativas de los talleres. Lo que observamos en los talleres. Mitos y prejuicios de la relación de violencia de género. Dificultades en la escucha a las mujeres. Falta de apoyo. El sesgo sexista y el “poder” médico. Objetivos docentes de los talleres. Metodología. Evaluación de los talleres. Estrategias hacia un plan de formulación. ¿A quién debe dirigirse la formación? Propuesta del Plan de Formación. Algunas claves para que el Plan de Formación funcione.
- Unidad 15. Los recursos comunitarios. Actuaciones desde los diferentes Recursos. Atención Sanitaria (Centros de Salud y Hospitales) Servicios Sociales comunitarios o municipales. Centros de la Mujer (son recursos municipales y cada centro tiene servicios diferentes) Policía nacional, guardia civil, policía local (en algunas comisarías hay servicios específicos de atención a las víctimas) Servicios de orientación y asistencia jurídica de los juzgados Servicios de atención a las mujeres. Asociaciones y grupos de mujeres.

HORAS LECTIVAS: 150.

CURSO MODULAR TÉCNIC@ DE FORMACIÓN EN IGUALDAD DE GÉNERO.

La violencia de género es uno de las manifestaciones más graves de la discriminación hacia las mujeres y más complejas de erradicar. Los estudios demuestran que una de las estrategias más eficaces para la prevención de violencia de género es la intervención en el ámbito educativo enseñando a reconocer las señales del maltrato, resolver conflictos en la pareja y establecer relaciones basadas en la equidad, el reconocimiento y el respeto.

Este curso ofrece al profesorado de la educación formal y no formal, así como a todo aquel que quiera trabajar como formador en este area, las herramientas teóricas y prácticas para saber realizar un programa de formación en igualdad de género, proporcionando los recursos tanto para la parte técnica como para la práctica para poder formar a su alumnado en los valores éticos sobre los que deben sustentarse las relaciones de género, dotándoles de una postura crítica ante ciertas realidades sociales.

Objetivos:

- Fomentar en el alumnado una postura crítica ante la realidad social desde la perspectiva de género.
- Dotar al alumnado de las habilidades y capacidades para incluir la perspectiva de género en la formación.

-Capacitar al alumnado para diseñar e implementar una acción formativa desde la perspectiva de género.

Programa:

MÓDULO I. FUNDAMENTOS DE LA IGUALDAD DE GÉNERO.

El sistema sexo-género hoy: Postfeminismos.

Sistema patriarcal, socialización y cultura.

Lenguaje Inclusivo .

La igualdad en las escuelas.

La violencia contra las mujeres y otras violencias basadas en el género.

La deconstrucción de la masculinidad hegemónica

Teorías Feministas

MÓDULO II. MARCO JURÍDICO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO.

Marco jurídico internacional, europeo y estatal

Políticas de Igualdad

Mainstreaming de Género.

MÓDULO III. LA FIGURA DEL/LA TÉCNICO/A DE FORMACIÓN EN IGUALDAD DE GÉNERO .

El Perfil profesional del/la técnico/a de formación en igualdad de género.

Los Ámbitos de Actuación.

MÓDULO IV. LA FORMACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.

El diseño de la formación: modalidades y características.

La programación de una acción formativa.

El proceso de comunicación en las acciones formativas.

La evaluación de la formación.

MÓDULO V. DINAMIZACIÓN DE GRUPOS.

Genealogía de los grupos.

Dinámicas de grupos.

HORAS LECTIVAS: 150

INSTRUCCIONES DE MATRÍCULA:

1. Rellenar el FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN que encontrarás en nuestra web.
2. Realizar el pago de la matrícula de una de estas dos formas:
 - Ingreso mediante PAYPAL en la cuenta formacion@astrea-icsce.org.

Si lo haces por este método puedes acceder de forma inmediata a los materiales del curso, ya que recibirás un email con los mismos de forma automática.

- Ingreso en la cuenta que te indicamos poniendo en el concepto el curso en el que te matriculas:

ES42 0073 0100 5605 9892 7366 OPENBANK

Para hacer transferencia desde un país extranjero hay que facilitar estos códigos a tu banco:

SWIFT/BIC: OPENESMM

Cuando hayas realizado la transferencia o ingreso envíanos un email a formacion@astreaong.org avisando del pago efectuado, el curso y tu nombre para enviarte los materiales.

Los módulos arriba presentados serán elegidos libremente por el alumnado hasta completar los tres necesarios para la titulación. No obstante si el alumn@ decide cursar, además, algún curso modular extra, podrá hacerlo sin límite de cursos.

Las horas del PROGRAMA MODULAR elegido será la suma de las horas lectivas de los cursos modulares que lo compongan.

LA ACREDITACIÓN que proporciona el título de TÉCNICO ESPECIALISTA EN GÉNERO E IGUALDAD computa para oposiciones concursos a plazas de empleo en la Administración Pública y concursos de mérito o becas en instituciones internacionales como la AECID o las NNUU.

MÁS INFORMACIÓN EN: formacion@astreaong.org

info@astreaong.org